

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 01 - DIPUTADA GENERAL
Sección: 0130 - Dirección General de Comunicación
Programa: 300 - Comunicación
Funcional: 912 - Órganos de gobierno

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

La Dirección General de Comunicación tiene encomendada la dirección, el impulso y la elaboración de la estrategia comunicativa de la Diputación Foral de Gipuzkoa, teniendo en cuenta lo recogido en el Plan de Comunicación, con el fin de aplicar al ámbito de la comunicación las prioridades que en su momento se establecieron en el Plan Estratégico 2020-2023, así como las que se están definiendo dentro del proceso de elaboración del plan estratégico de la actual legislatura que se aprobará próximamente. Se debe acercar la actividad de la Diputación Foral a la ciudadanía y garantizar que la comunicación sea continua y eficaz, para mejorar y actualizar su percepción de esta institución. Así mismo, se debe fortalecer la comunicación interna y en Juntas Generales, dando pasos hacia la transparencia e incrementando la implicación de los y las trabajadores/as.

Diagnóstico de situación:

En los últimos años se ha evidenciado el alejamiento existente entre las entidades públicas y la ciudadanía. Además, entre la población guipuzcoana, es muy limitado el conocimiento que se tiene de la DFG. Por ello, es necesario fortalecer la legitimidad de los procesos y aumentar el nivel de confianza e implicación de la ciudadanía respecto a los actores políticos e institucionales. Debe abordarse una comunicación que, siendo percibida con cercanía por la ciudadanía, facilite su participación en el desarrollo de la vida comunitaria. La existencia de una buena comunicación es una forma de afrontar la complejidad de las sociedades modernas y, máxime, en Gipuzkoa, cuya sociedad tiene un fuerte sentido comunitario, donde el compromiso, la participación y el equilibrio territorial constituyen valores nucleares para la sociedad guipuzcoana. Por ello, la Diputación va a fomentar la colaboración con la ciudadanía y agentes sociales.

Además, las incertidumbres generadas por la pandemia de COVID-19 y la guerra de Ucrania se han sumado a las grandes transformaciones sociales, productivas y económicas en las que el mundo parecía estar adentrándose. Por ello, informar sobre la gestión de la Diputación Foral en este tema ha sido todo un desafío que ha exigido ofrecer en todo momento información responsable, actualizada y veraz.

Por otro lado, la Diputación Foral de Gipuzkoa quiere sumarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que en el caso de este programa presupuestario se centra en los objetivos 5 y 16: Igualdad de género y Paz, justicia e instituciones sólidas.

Descripción detallada de la necesidad:

La Dirección de Comunicación, además de fortalecer el trabajo dirigido a los medios de comunicación, debe seguir implementando iniciativas dirigidas a fortalecer y modernizar sus canales de comunicación, continuando el proceso de actualización iniciado en la pasada legislatura. Uno de los principales desafíos para la presente legislatura consiste en acercar el trabajo de la Diputación Foral a la ciudadanía utilizando para ello tanto los canales de comunicación tradicional como nuevas herramientas y sistemas de comunicación. Hacer un esfuerzo para poner en marcha nuevas líneas de relación es esencial en momentos en los que la ciudadanía percibe con lejanía la acción pública.

Población objetivo:

La ciudadanía en general, los/as trabajadores/as de la DFG y las JJGG.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, empresas contratadas para desarrollar actividades, recursos financieros, material para comunicación y nuevas tecnologías.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Reuniones, planes, ruedas de prensa y eventos, notas de prensa, formación para mejorar nuevas vías de comunicación, contratos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Plan de Comunicación, dossier diario de prensa, sala de prensa digitalizada, comunicación directa.

Marco regulador del Programa:

Normativa electoral.
Ley de Contratos del Sector Público.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

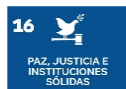
Objetivo anual: Impulsar la comunicación cualitativa y cuantitativa con la ciudadanía para lograr un mayor nivel de confianza

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cumplimiento del > 90% de los objetivos recogidos en el nuevo Plan de Comunicación.	Número	>=	0,00	0,00	22,50	90,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollar un plan estratégico de comunicación de la DFG para fortalecer el desarrollo de las políticas públicas enmarcadas en el Plan Estratégico y lograr la confianza de la ciudadanía.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación	427.594,66	93.800,00		01/01/2024	31/12/2025	
------------------------------	-------------------	------------------	--	-------------------	-------------------	--

1.1 Acción

Patrocinio de actos e iniciativas.	251.244,95	33.600,00		01/01/2024	31/12/2025	
------------------------------------	------------	-----------	--	------------	------------	--

1.2 Acción

Ruedas de prensa.	139.530,56	51.800,00		01/01/2024	31/12/2025	
-------------------	------------	-----------	--	------------	------------	--

1.3 Acción

Notas sobre las comparencias en JJGG y sesiones.	28.424,10	8.400,00		01/01/2024	31/12/2025	
--------------------------------------------------	-----------	----------	--	------------	------------	--

1.4 Acción

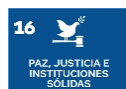
Seguimiento de noticias y documentación	8.395,05			01/01/2024	31/12/2024	
-----------------------------------------	----------	--	--	------------	------------	--

2. Línea de Actuación:

Desarrollar e implementar la estrategia de comunicación de la institución en relación a la Opinión Pública a través de los medios de comunicación y redes sociales para fortalecer la calidad de la relación entre la ciudadanía y la Diputación Foral de Gipuzkoa.



5,61 %



94,11 %



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.697.201,35	1.226.200,00		01/01/2024	31/12/2025	
2.1 Acción Campañas de comunicación institucionales.	1.397.807,72	1.120.056,00		01/01/2024	31/12/2025	
2.2 Acción Actos de socialización.	187.018,39	46.200,00		01/01/2024	31/12/2025	✓
2.3 Acción V.14.3.1 Refuerzo de las acciones de sensibilización que pongan el foco en la vinculación en la vinculación entre las desigualdades de mujeres y hombres y la violencia machista contra las mujeres.	103.980,19	59.944,00		01/01/2024	31/12/2025	
2.4 Acción Elaborar el mapa lingüístico de subvenciones y/o contratos del programa	8.395,05			01/01/2024	31/12/2024	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

El objetivo principal de la Dirección de Comunicación es acercar la Diputación a la ciudadanía, actualizando y mejorando su percepción, y reforzar la comunicación interna y en Juntas Generales, dando pasos hacia la transparencia e incrementando la implicación de los y las trabajadores/as. Para ello se hace necesario insertar la perspectiva del género en todas las acciones que vayan a llevarse a cabo. No pueden crearse documentos de comunicación interna o externa sin que se haya insertado la perspectiva de género.

Cuantificación: 315.734,48 (9,17 %)

Cred.Pago: 194.131,68 (9,14 %)

Gastos Futuros: 121.602,80 (9,21 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	(100,00 %)	
Bg.OO. 6.3. Posibilitar que la política foral para la igualdad se rija por los principios de transparencia y rendición de cuentas, a través de mecanismos como la publicidad activa y la información accesible para el conjunto de la ciudadanía.	Bg.6.3.1. Diseño e implementación de una estrategia de comunicación interna y externa para informar a la ciudadanía del desarrollo de la política de igualdad, sus hitos y sus resultados.	(100,00 %)	
Ec.OO. 10.2. Avanzar en la ruptura de los roles y estereotipos que se asignan a mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.	Ec.10.2.2 Programación de actividades de visibilización y promoción de los cambios que se detecten en la sociedad de Gipuzkoa y que contrarresten los modelos hegemónicos de dominio (concurso de cortos, vídeos, programas de radio, cuñas publicitarias, publicidad institucional, etc.).	(100,00 %)	



Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.1. Incremento de la presencia de mujeres en los todos los premios, certámenes y otros actos de reconocimiento público de la DFG, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	(50,00 %)	
	Em.9.3.3. Apoyo a la visibilización de las organizaciones que cuenten - o estén promoviendo de modo activo- con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de dirección.	(50,00 %)	
V.OO. 14.3. Incrementar el rechazo social a la violencia machista contra las mujeres a partir de la comprensión de las desigualdades de género que la generan y sustentan.	V.14.3.1 Refuerzo de las acciones de sensibilización que pongan el foco en la vinculación entre las desigualdades de mujeres y hombres y la violencia machista contra las mujeres.	(100,00 %)	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El objetivo principal de la Dirección de Comunicación es acercar la Diputación a la ciudadanía, actualizando y mejorando su percepción, y reforzar la comunicación interna y en Juntas Generales, dando pasos hacia la transparencia e incrementando la implicación de los y las trabajadores/as. Para ello se hace necesario insertar la perspectiva de la igualdad lingüística en todas las acciones que vayan a llevarse a cabo. No pueden crearse documentos o campañas de comunicación interna o externa sin que se haya insertado la perspectiva del euskara.

Categoría	Cómo
12.- Redes Internet e Intranet	El seguimiento y documentación de las noticias se realiza en euskera y castellano
5.- Comunicación institucional	Garantizar y cuidar la presencia del euskera
	Priorizar el uso del euskera en las ruedas de prensa
	Priorizar el uso del euskera en las notas sobre las comparecencias en Juntas Generales y sesiones
	Se prioriza el uso del euskera en los actos de socialización
	Se prioriza el uso del euskera
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	
9.- Anuncios, publicidad y campañas	Se prioriza el uso del euskera

ODS


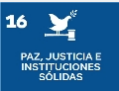
Descripción detallada de la necesidad:

Una vez analizados los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la primera línea de actuación de este programa presupuestario, es decir, "Desarrollar un plan estratégico de comunicación de la DFG para fortalecer el desarrollo de las políticas públicas enmarcadas en el Plan Estratégico y lograr la confianza de la ciudadanía " tiene en cuenta los objetivos 5. Igualdad de género y 16; Paz, Justicia e instituciones sólidas.

En cuanto a la segunda línea de actuación, "Desarrollar e implementar la estrategia de comunicación de la institución en relación a la opinión pública a través de los medios de comunicación y redes sociales para fortalecer la calidad de la relación entre la ciudadanía y la Diputación Foral de Gipuzkoa", está ligada al objetivo 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas.

Cuantificación: 3.436.400,96 (99,76 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	103.980,19	59.944,00
Meta	5.2 - Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	103.980,19	59.944,00
Líneas de actuación			
	Desarrollar e implementar la estrategia de comunicación de la institución en relación a la Opinión Pública a través de los medios de comunicación y redes sociales para fortalecer la calidad de la relación entre la ciudadanía y la Diputación Foral de Gipuzkoa.	103.980,19	59.944,00
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	2.012.420,77	1.260.056,00
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	2.012.420,77	1.260.056,00
Líneas de actuación			
	Desarrollar un plan estratégico de comunicación de la DFG para fortalecer el desarrollo de las políticas públicas enmarcadas en el Plan Estratégico y lograr la confianza de la ciudadanía.	427.594,66	93.800,00
	Desarrollar e implementar la estrategia de comunicación de la institución en relación a la Opinión Pública a través de los medios de comunicación y redes sociales para fortalecer la calidad de la relación entre la ciudadanía y la Diputación Foral de Gipuzkoa.	1.584.826,11	1.166.256,00
Total		2.116.400,96	1.320.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	165.882,00	167.901,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.783.449,00	1.956.895,00	1.320.000,00				1.320.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.949.331,00	2.124.796,00	1.320.000,00				1.320.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.949.331,00	2.124.796,00	1.320.000,00				1.320.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		167.901,00				167.901,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.956.895,01		1.320.000,00		3.276.895,01
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		2.124.796,01		1.320.000,00		3.444.796,01
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		2.124.796,01		1.320.000,00		3.444.796,01